



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Alfredo Pacheco Osoria*  
*Diputado por el Distrito Nacional*

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
13 de marzo de 2026



05392.

Señores  
**Diputados al Congreso Nacional**  
Su despacho

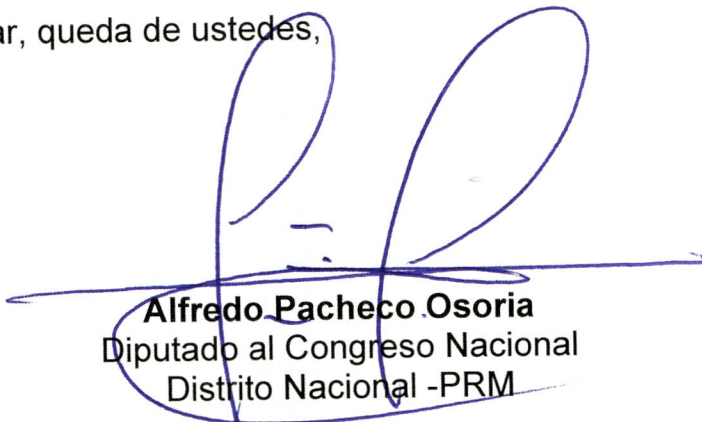
Vía: **Francisca Ivonny Mota Del Jesús**  
Secretaria General Legislativa

Honorables diputados:

Cortésmente, tengo a bien remitirles el **proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al destacado cantante e intérprete español Miguel Rafael Martos Sánchez "Raphael de España", por su extraordinaria trayectoria artística internacional, sus aportes al desarrollo de la música romántica hispanoparlante y su relación cultural con el Estado dominicano, con el propósito de que sea introducido en esta honorable Cámara.**

Sin otro particular, queda de ustedes,

Atentamente,



**Alfredo Pacheco Osoria**  
Diputado al Congreso Nacional  
Distrito Nacional -PRM

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al destacado cantante e intérprete español Miguel Rafael Martos Sánchez "Raphael de España", por su extraordinaria trayectoria artística internacional, sus aportes al desarrollo de la música romántica hispanoparlante y su relación cultural con el Estado dominicano.**

**Considerando primero:** Que la Constitución de la República Dominicana reconoce que no deben existir privilegios ni situaciones que quebranten la igualdad entre las personas, reconociendo únicamente como diferencias aquellas que surgen del talento, el esfuerzo y las virtudes personales;

**Considerando segundo:** Que el señor Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente como "Raphael de España", nació en Linares, el 5 de mayo de 1943, es un reconocido cantante e intérprete de la música romántica, quien ha desarrollado una extensa trayectoria artística por más de 70 años, desde muy joven participó en festivales, ya a los 9 años, fue merecedor del premio a la mejor voz infantil de Europa en el prestigioso Festival de Salzburgo, Austria, marcando el inicio de lo que sería una carrera ininterrumpida de éxitos;

**Considerando tercero:** En 1962, ganó el primer premio en el Festival de Benidorm, un certamen que serviría como impulso para su carrera profesional. Rápidamente se destacó entre los artistas de su generación, conquistando al público no solo por su talento vocal, sino por su capacidad para emocionar y conectar con los sentimientos más profundos a través de la música, también representó a España en el Festival de Eurovisión en los años 1966 y 1967, interpretando las canciones "Yo soy aquel" y "Hablemos del amor", actuaciones que contribuyeron significativamente a consolidar su proyección internacional y a difundir la música española en los escenarios globales;

**Considerando cuarto:** A lo largo de su carrera ha vendido más de 70 millones de discos en todo el mundo, interpretando canciones que se han convertido en clásicos de la música hispana, entre ellas "Yo soy aquel", "Mi gran noche", "Digan lo que digan", "Escándalo", "En carne viva", "Qué sabe nadie" y "Como yo te amo", "Cuando tu no estas", "Qué tal e va sin mí", "Desde aquel día", "Cierro mis ojos", entre otras;

**Considerando quinto:** Su trayectoria ha sido reconocida con importantes galardones internacionales, entre ellos el Premio Grammy Latino a la Excelencia Musical (2011), el Premio Billboard a la Trayectoria Artística, el

Premio Ondas, así como el reconocimiento histórico del “Disco de Uranio” otorgado en 1982 por su compañía discográfica, distinción excepcional concedida por haber superado los 50 millones de discos vendidos, reconocimiento único en la historia de la música en español; En 2025, el cantante fue reconocido como Persona del Año de la Academia Latina de la Grabación, en homenaje a más de 60 años de trayectoria artística;

**Considerando sexto:** Que a lo largo de su carrera musical ha realizado varios eventos importante en la República Dominicana, desde la década de 1980, presentaciones en Santo Domingo que consolidaron su popularidad en el Caribe, en 2008, conciertos en el Teatro Nacional como parte de la gira internacional *Cerca de ti*, para el año 2012, actuación en el Gran Teatro del Cibao en Santiago, donde interpretó más de 30 canciones que resumían sus 50 años de carrera artística, En 2019 presenta su concierto de la gira *ReSinfónico*, acompañado por una gran orquesta sinfónica con decenas de músicos, en 2022 se presentó en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, con lleno total participación y largas ovaciones del público dominicano en la actualidad, 2026, tiene su regreso programado al Teatro Nacional con su espectáculo “Raphaelísimo”, confirmando la continuidad de su relación artística con el país;

**Considerando séptimo:** Que para el año 2009, el Senado de la República mediante resolución reconoce y declara al cantante y compositor español Raphael Martos Sánchez “cantor amigo de la patria”, y el 26 de marzo de 2011, fue condecorado por la Poder Ejecutivo mediante el Decreto Nùm.209-11 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Caballero, al cantante Raphael Martos Sánchez (Raphael de España), por a su amplia trayectoria musical y su constante presencia en el país desde 1968;

**Considerando octavo:** Que además lo adornan sus dotes humanitarias, que han sido evidenciadas desde cuando su salud se vio afectada de una enfermedad relacionada con un trasplante hepático, lo que motivo su activismo de la donación de órgano, logrando con esta acción un gran sentimiento de admiración y estima de una gran parte de la población dominicana;

**Vista:** La Constitución de la República;

**Vista:** El Reglamento de la Cámara de Diputados.

**Resuelve:**

**Primero:** Reconocer al destacado cantante e intérprete español Miguel Rafael Martos Sánchez "Raphael de España", por su extraordinaria trayectoria artística internacional, sus aportes al desarrollo de la música romántica hispanoparlante y su relación cultural con el Estado dominicano.

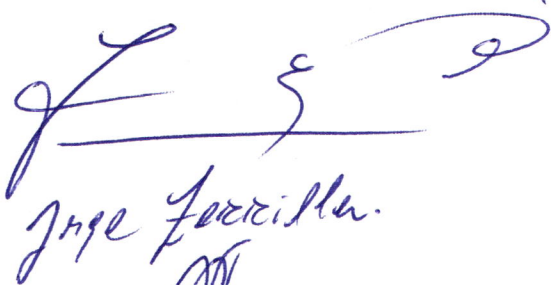
**Segundo:** Entregar al señor Raphael de España un pergamino de reconocimiento contentivo de un extracto de la presente resolución, en un acto organizado por esta Cámara de Diputados.

Dada...



**Alfredo Pacheco Osoria**  
Diputado al Congreso Nacional  
Distrito Nacional -PRM

Rafael A. castino -  
R. castino.



Jorge Ferrillu.

Ramón A. Lopez  
Angel Linares L

Braulio ESPINAL  
~~(B) (E)~~

Emil DUNAN  
~~Emil DUNAN~~

~~Eduardo M. Brando-G~~